



Newsletter



**aevecar**

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

**Boletín N°2140**

20 de marzo de 2019

- 🕒 Mecanismo fomento uso biocarburantes y otros combustibles
- 🕒 El Corte Inglés se alía con Repsol para vender electricidad y gas
- 🕒 Los coches gasolina disparan un 36% el pago por impuesto matriculación
- 🕒 El faro de emergencia que sustituirá a los triángulos reflectantes del coche
- 🕒 Venezuela dice que seguirá cumpliendo sus compromisos petroleros
- 🕒 Gazprom comenzará a explorar nuevo yacimiento gas en Península Yamal



## Mecanismo fomento uso biocarburantes y otros combustibles



Circular 1/2019, de 13 de marzo, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se regula la gestión del mecanismo de fomento del uso de biocarburantes y otros combustibles renovables con fines de transporte.

- [PDF \(BOE-A-2019-3995\)](#)

**FUENTE:** B.O.E

[Volver a los titulares](#)



## El Corte Inglés se alía con Repsol para vender electricidad y gas



El Corte Inglés ha dado un paso más en su alianza con Repsol y desde hoy permitirá contratar en tres de sus centros el suministro de electricidad y gas que ofrece la petrolera, con la que el grupo de distribución colabora en el segmento de tiendas de conveniencia.

Inicialmente, la contratación de luz y gas podrá hacerse en los centros de Sanchinarro, Castellana y Alcalá de Henares, situados en la Comunidad de Madrid, y el objetivo es ir extendiendo este servicio paulatinamente a otros grandes almacenes y ofrecérselo a partir de abril a los titulares de su tarjeta de pago.

Además, en virtud del nuevo acuerdo, firmado por los consejeros delegados de Repsol, Josu Jon Imaz, y El Corte Inglés, Víctor del Pozo, los usuarios podrán usar a partir de mediados de junio la aplicación de pago por móvil de la petrolera para efectuar compras en la red comercial de El Corte Inglés.

La compañía energética lanzó el pasado mes de noviembre su filial Repsol Electricidad y Gas, que a finales de febrero contaba con 810.000 clientes y los clientes de El Corte Inglés podrán contratar sus servicios con "una tarifa competitiva e individualizada y descuentos en carburantes", además de beneficiarse de ofertas cruzadas, según la misma fuente.

Esta oferta promocional se ampliará a mediados de junio a todos los titulares de la tarjeta de El Corte Inglés (más de 11 millones), según el comunicado, en el que se destaca que a mediados de abril Repsol lanzará una oferta de electricidad y gas a los más de 90.000 empleados del grupo de distribución.

Para Imaz, el acuerdo refuerza el objetivo de Repsol de ofrecer a los clientes los servicios que necesitan y acercándoles la oferta "multienergía" de la compañía, para lo que, contar con la colaboración de uno de los referentes del comercio, supone una gran ventaja.

"Queremos ofrecer a nuestros clientes todo aquello que puedan necesitar o que les pueda facilitar la vida, ya sean productos, servicios o experiencias. Y para ello, contamos con aliados de referencia como Repsol", ha subrayado Del Pozo.

En julio de 2017, ambas compañías firmaron un acuerdo estratégico para crear la mayor red de tiendas de proximidad y conveniencia de España con la incorporación de los supermercados "Super Stop&Go" a las estaciones de servicio de la petrolera, que cuenta con unas 3.500 gasolineras en España.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Los coches gasolina disparan un 36% el pago por impuesto matriculación



Los ciudadanos españoles abonaron un total de 46,54 millones de euros en concepto de impuesto de matriculación (tasa transferida a las comunidades autónomas) por la adquisición de vehículos durante el pasado mes de febrero, un 35,8% más en comparación con los 34,26 millones de euros contabilizados en dicho mes de 2018, según datos de la Agencia Tributaria.

Este fuerte incremento de los ingresos públicos por esta tasa fue consecuencia del crecimiento de la demanda de los vehículos de gasolina, que, en líneas generales, tienen que hacer frente a un tramo superior de este impuesto.

En febrero, las matriculaciones de turismos y todoterrenos finalizaron el mes pasado con un descenso del 8,8% y 100.701 unidades, lo que supuso el sexto mes consecutivo de caídas, según datos de las

asociaciones de fabricantes (Anfac), concesionarios (Faconauto) y vendedores (Ganvam), informa Europa Press.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** OKDIARIO

[Volver a los titulares](#)



## El faro de emergencia que sustituirá a los triángulos reflectantes del coche



Observación y experiencia profesional son dos buenas bases para inventar productos nuevos. Gracias a ambas nació Help Flash, un dispositivo de emergencia destinado a sustituir a los triángulos reflectantes que los conductores están obligados a colocar al ocurrir un percance con su automóvil.

La Dirección General de Tráfico (DGT) acaba de anunciar que el 1 de enero de 2024, si sale adelante el proyecto de real decreto que regula las condiciones en las que realizan sus funciones los servicios de auxilio en las vías públicas, dispositivos luminosos adheridos al vehículo serán los que avisen de un incidente o emergencia en vez de los triángulos actuales.

Help Flash es un objeto redondo que emite luz y que se coloca en el techo del vehículo cuando este se ha averiado o ha sufrido un accidente y se ve obligado a parar en los arcenes de carreteras, autovías, autopistas o carriles urbanos.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



## Venezuela dice que seguirá cumpliendo sus compromisos petroleros



El ministro de Petróleo de Venezuela y presidente de la petrolera estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA), Manuel Quevedo, afirmó este martes a Efe que la compañía seguirá cumpliendo con todos sus contratos, después de que algunos medios especulasen con que había suspendido sus exportaciones de crudo a la India.

"PDVSA seguirá cumpliendo con todos sus compromisos comerciales que tiene adquiridos. (...) PDVSA está en la capacidad de seguir cumpliendo con todos los contratos, existen mercados diferentes al de EEUU y también tienen un peso importante", indicó Quevedo desde Bakú, donde participa en una cumbre de la OPEP y sus aliados.

Insistió en que las restricciones impuestas a la industria petrolera venezolana por parte de Estados Unidos, que proporciona al país caribeño más del 90 % de sus ingresos, "han sido impuestas unilateral e ilegalmente para limitar sus operaciones".

La reacción se produjo después de que medios internacionales citaran un comunicado del Ministerio de Energía azerbaiyano en el que Quevedo supuestamente afirmaba que los mercados de Rusia y China se convertirían en los principales destinos del crudo venezolano tras la suspensión de la exportación de petróleo a la India.

En la actualidad, Venezuela tiene compromisos con la India de 366.000 barriles por día, una cantidad que pretendía doblar para convertir al país asiático en su principal cliente.

Sin embargo, la compañía india Reliance, principal comprador del petróleo venezolano en la India, aseguró la semana pasada a través de una declaración escrita que, atendiendo a las sanciones impuestas por EE.UU., dejará de proveer de diluyentes a Venezuela y que no planea aumentar su demanda del hidrocarburo venezolano.

La producción venezolana ha alcanzado un promedio de unos 1,57 millones de barriles al día, de los que una parte se destina al mercado interno y el resto, unos 1,3 millones, se exportan.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Gazprom comenzará a explorar nuevo yacimiento gas en Península Yamal



El gigante gasístico ruso Gazprom comenzará este miércoles a explorar el yacimiento de Jarasveiskoye, en la Península ártica de Yamal, una enorme reserva con capacidad para producir gas hasta 2131, indicó hoy el presidente de Rusia, Vladímir Putin.

Rusia tiene un enorme potencial en la esfera energética. Mañana Gazprom lanzará el trabajo en el nuevo yacimiento de Jarasveiskoye. Junto con el (vecino) yacimiento de Bovanenkovskoye supera los 7.000

millones de metros cúbicos de gas", señaló Putin en una reunión con los finalistas del concurso "Líderes de Rusia", según la agencia RIA Nóvosti.

"Este yacimiento (puede) producir gas hasta 2131, sostuvo el mandatario.

El yacimiento de Jarasveiskoye se encuentra mayoritariamente en tierra y parcialmente en el mar de Kara. Gazprom lo califica de "único" debido a sus "enormes reservas de gas", que ascienden a 2.000 millones de metros cúbicos, según sus propios datos.

El gigante gasístico calcula que el yacimiento producirá unos 32.000 millones de metros cúbicos de gas al año.

La compañía planea construir un gasoducto de casi 100 kilómetros que conectará los yacimientos de Jarasveiskoye y Bovanenkovskoye, a fin de transportar el gas directamente al sistema unificado de abastecimiento de Rusia.

Yamal es un importante centro de gas en Rusia, y Gazprom estima que la región, con sus 32 yacimientos, producirá pronto hasta 360.000 millones de metros cúbicos de gas al año.

En 2017, la península produjo más de 82.000 millones de metros cúbicos de gas, según RIA Nóvosti.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 · Fax: 91 534 75 29 · [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto** "BAJA" o "NO ENVIAR".



**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto** "**BAJA**" o "**NO ENVIAR**".